



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 SEP 2013

RES.H.Nº 1277-13

Expte.No.4245/12

VISTO:

La Resolución H.No.949/13 mediante la cual se designan nuevos integrantes de las distintas Comisiones Directivas de Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que en el caso de la Escuela de Ciencias de la Educación, la Junta Electoral que entendió en la convocatoria, solicitó una modificación de la resolución por cuanto, por un error involuntario en el acta de proclamación, se consignó equivocadamente el nombre de los representantes suplentes;

Que en este sentido, corresponde que figuren como suplentes los segundos titulares de las listas "Fanja Morada" (Abigail Guanuco) y de la lista "Estudiantes en Consenso" (Pamela Nur Roca);

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/09/13)

RESUELVE:

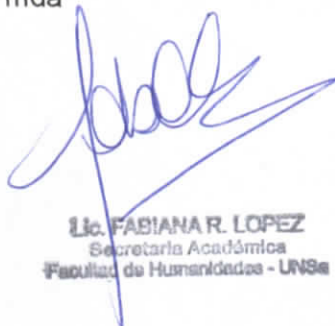
ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Resolución H.No.949/13 en el sentido dejar aclarado que los representantes suplentes, por el Estamento de Estudiantes, ante la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación son los siguientes:

Estamento de Estudiantes - Representantes Suplentes
Comisión Directiva de Ciencias de la Educación:

Abigail Zaira GUANUCO – Pamela NUR ROCA

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNAT
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa